

Lima, 11 de diciembre, 2024

**OFICIO N°0225-2024-2025-JFAA/PARLANDINO**

Señor

**GIOVANNI CARLO ANTONIO FORNO FLÓREZ**

Oficial Mayor del Congreso de la República

Presente.-

**Asunto:** INFORME DE SESIONES PARLAMENTARIAS EN BOGOTA, NOVIEMBRE 2024

De mi más alta consideración:

Tengo el alto honor de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y en mérito al Acuerdo de Mesa 038-2024-2025/MESA-CR tengo a bien informarle que durante las sesiones ordinarias programadas para el mes de noviembre del año en curso entre los días 24 al 28 que se desarrollaron en la ciudad de Bogotá, Colombia, tuve la oportunidad de realizar las siguientes actividades:

1. Martes 24 de noviembre, conjuntamente con mis colegas Parlamentarios de Bolivia, Colombia, Chile y Perú, participé en la reunión de trabajo con el equipo técnico del Parlamento Andino en Bogotá, Colombia. En esta reunión, se pidió al equipo priorizar una serie de trabajos orientados a fortalecer la democracia, la lucha contra la pobreza y la consolidación de la paz regional y global.

También se contó con la participación de la vicepresidenta del Comité Andino de Acreditación Universitaria, Nory Pineda, quien informó sobre los avances de la Red de Universidades Acreditadas, así como el Plan de Gestión 2025 de la Comisión Segunda 'De Educación, Cultura, Ciencia, Tecnologías de la Información y la Comunicación'.



Finalmente, desde mi Presidencia de la Comisión de Lucha contra el Hambre se propuso impulsar el desarrollo de sistemas agroalimentarios sostenibles, inclusivos y eficientes; priorizando un trabajo más estrecho desde la agricultura familiar. También se actualizará los marcos normativos relacionados a la seguridad alimentaria e hídrica.

2. Miércoles 27 de noviembre, presidí en mi condición de presidente de la Comisión Especial de la Lucha contra el Hambre, conjuntamente con los parlamentarios de Ecuador y Bolivia, la sesión ordinaria dónde presenté los lineamientos generales sobre los cuales se trabajará en esta importante Comisión.

Cómo ejes de acción se acordaron priorizará mejorar y actualizar marcos normativos relacionados al estrés hídrico, seguridad y soberanía alimentaria, agricultura familiar, partiendo de un análisis serio y actualizado del estado de la cuestión en los cinco países integrantes del Parlamento Andino. También se acordó trabajar estrechamente con los organismos internacionales como la FAO haciendo una incidencia más activa en las autoridades nacionales y locales.

Cabe destacar que, en horas de la tarde, participé de la sesión ordinaria de la Comisión Segunda de Educación dónde se debatió la propuesta de Marco Normativo para la promoción de Políticas de Inclusión Educativa en la región Andina que beneficiará a miles de niños autistas y niños especiales., destacando, la propuesta de Marco Normativo sobre Educación para Personas Jóvenes y Adultas en la Región Andina impulsado por la cooperación alemana.

Otro aspecto relevante constituyó el debate y aprobación de diversos proyectos de resoluciones declarativas que ponen en relieve la cultura, recursos turísticos y tradiciones gastronómicas de nuestros países Andinos, destacando el Chancho al Palo, propuesta de mi autoría que fue aprobado por unanimidad.



Finalmente, en mi condición de presidente, encargado, de la Comisión Especial de Naciones, Pueblos y Nacionalidades Originarias del Parlamento Andino, llevamos a cabo la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Noviembre 2024. Estuvieron presentes la Parlamentaria Andina por el Ecuador Mirian Cisneros y la Parlamentaria Andina por el Estado Plurinacional de Bolivia Sara Condori.

El tema de agenda central giró en torno al proyecto de "Marco Normativo sobre Consulta previa, libre e informada a las Naciones y Pueblos Originarios de la Región Andina" presentado por la Parlamentaria Andina Mirian Cisneros

3. Jueves 28 de noviembre, participé, en la Sesión Plenaria del Parlamento Andino donde contamos con la participación del presidente del PARLACEN, Dr. Carlos René Hernández Castillo, quien se dirigió a la representación Andina, destacando la necesidad de trabajar de manera articulada porque nuestros países no deben ser un mosaico de individualidades, sino que juntos debemos trabajar por unir a toda Latinoamérica.

También se presentaron y se sometieron a votación los informes de las deliberaciones de las comisiones ordinarias y especiales, resaltando la aprobación de cinco referentes culturales, entre ellos la propuesta de mi autoría que declara el "Chancho al Palo" como referente cultural de la Comunidad Andina.



4. Viernes 29 de noviembre en horas de la mañana participé en el Foro Internacional de Inteligencia Artificial y Seguridad organizado en el Recinto del Senado – Salón Elíptico del Congreso de la República de Colombia por el Congresista David Alejandro Toro. En este evento, el exalcalde de Medellín, Daniel Quintero y altos mandos militares y policiales, destacaron el rol protagónico que la Ciencia, Tecnología e Información (TIC) deben tener en las agendas nacionales de nuestros gobiernos para que se promuevan los laboratorios de innovación que son fundamentales para generar los productos y servicios que impulsaran el verdadero desarrollo de nuestra población. También se destacó la enorme aplicabilidad de la Inteligencia Artificial en campos muy diversos como el control de la minería ilegal, deforestación, la educación, la salud, investigación y otros.

Cabe precisar que, también, asistí a la plenaria del Parlamento Andino, donde se debatieron y aprobaron los marcos normativos para el Combate al Tráfico Ilegal de Fauna Silvestre y el proyecto para el Fomento y Promoción de la Educación Cívica y Ciudadana en los países de la Comunidad Andina. También, el Embajador colombiano encargado de la integración regional de las tareas pendientes de la Presidencia Pro- tempore de la CAN que le corresponde a Colombia, hizo una ponencia. En ella, tuve la oportunidad expresar mi profundo malestar por la forma como la Secretaría General de la Comunidad Andina interactúa de manera aislada al trabajo de este órgano legislativo y peor aún de espaldas a las necesidades y sentir de los pueblos nativos y Afrodescendientes.

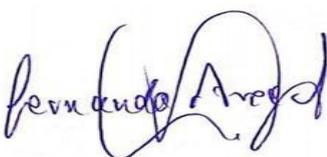


## JAVIER FERNANDO ARCE ALVARADO

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

Valga la ocasión, señor Oficial Mayor, para manifestar las seguridades de mi más alta consideración y estima personal.

Atentamente,



**JAVIER FERNANDO ARCE ALVARADO**

**Parlamentario Andino**

